



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), enero veinte de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00135 00**

Se agrega el escrito de fecha 05 de octubre de 2022, allegado por la apoderada judicial actora, Dra. NA CRISTINA TORO SALAZAR, en la cual relaciona los correos electrónicos, tanto de su poderdante, como de algunos de los testigos relacionados en la demanda.

Pues bien, es de significarle a la gestora de autos que las invitaciones a la audiencia programada al interior de este trámite, fueron debida y oportunamente remitidos por el despacho

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-